



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR		Sesión Ordinaria virtual sincrónica		ACTA	05
FECHA		Marzo 18 de 2024	HORA INICIO	03:11 p.m.	HORA FIN
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		04:48 p.m

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
María Ruth Hernández Martínez	Rectora	X	
Julio César Orjuela Peña	Vicerrector Académico	X	
Sandra Yulieth Moncada Casanova	Vicerrectora Administrativa y Financiera	X	
Maricela Botero Grisales	Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión	X	
Martha Cecilia Torres López	Decana Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Eulalia Jaimes Cáceres	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Claudia Andrea Cruz Baquero	Decana Facultad de Ciencias de la Salud		X
Andrés Mauricio Oyola Sastoque	Decano Facultad de Administración y Economía		X
Gustavo Hernán Arguello Hurtado	Decano Facultad de Derecho	X	
Ana Dorys Ramírez López	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Deisy Juliana Sierra Rodríguez	Representante de Docentes con Funciones de Dirección de Programa	X	
Javier Fernando Valbuena Bernal	Representante de los Docentes	X	
Iván Darío Fierro Bello	Representante de los Estudiantes	X	
Leonardo Alexander Rodríguez López	Secretario General	X	

OBJETIVO
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 18 de marzo de 2024.
ORDEN DEL DÍA
1. Llamado a lista y verificación del quórum. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Evaluación de docentes de carrera en Comisión año 2023. 4. Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a: LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA, LILIANA GARCÍA BARCO, JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN, RUTH MELIDA SÁNCHEZ MORA, CLAUDIA ANDREA CRUZ BAQUERO. 5. Propositiones y varios: Informe Medios Técnicos al Servidor de Moodle. Subdirección de Educación Virtual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario del Consejo, Leonardo Rodríguez, extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Académico y procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Después de realizar el llamado a lista y confirmar la presencia del quórum requerido, se autorizó por parte de la señora Rectora, en su calidad de presidenta del Consejo, a avanzar con el siguiente punto del orden del día. Se deja constancia que el doctor Andrés Mauricio Oyola, decano (e) de la facultad de Administración y Economía, no asistirá a la sesión debido a una calamidad doméstica y que la doctora Claudia Cruz Baquero no se encuentra en el momento del llamado a lista.

2. Aprobación del orden del día

El secretario del Consejo pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado unánimemente por los consejeros presentes. Luego de la aprobación, la presidenta del Consejo da la autorización para continuar con el siguiente punto del orden del día.

3. Evaluación de docentes de carrera en Comisión año 2023.

El secretario del Consejo informa que en el Drive se encuentran las evaluaciones de los tres docentes que en el segundo periodo del año 2023 ocuparon cargos directivos. Estos docentes son: el doctor Julio Cesar Orjuela Peña, quien se desempeñaba como Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; la doctora Martha Cecilia Torres, quien ocupaba el cargo de Vicerrectora Académica durante ese mismo periodo; y el doctor Oscar Orlando Martínez Ladino, quien se desempeñó como Decano de la Facultad de Administración y Economía.

El doctor Leonardo Rodríguez informa a los consejeros que a quienes les corresponde votar son únicamente los que formaban parte del Consejo Académico durante la mencionada vigencia. Asimismo, solicita que las evaluaciones se realicen y se entreguen a más tardar el viernes 22 de marzo del presente año. La metodología propuesta es enviar, en sobre cerrado y de forma anónima, las evaluaciones de cada uno de los consejeros a la Secretaría General, para que ésta, a su vez, las envíe a la Subdirección de Talento Humano, asegurando así la clasificación correspondiente. Al no existir comentarios o preguntas, el secretario del Consejo procede a continuar con el orden del día.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a: LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA, LILIANA GARCÍA BARCO, JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN, RUTH MELIDA SÁNCHEZ MORA, CLAUDIA ANDREA CRUZ BAQUERO.

El secretario del Consejo concede la palabra al Vicerrector Académico, quien es el encargado de realizar la presentación de los 5 proyectos de Acuerdo; una vez toma la palabra, el doctor Julio Cesar Orjuela informó que iniciara en el orden en el que se encuentran relacionados en el orden del día, tal como se detalla a continuación:

- Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA. El doctor Orjuela informa que en el Drive se encuentra el acta del Consejo de Facultad, en la cual se otorgó el concepto favorable para el ascenso en el escalafón del profesor Luis Fernando Vásquez Zora, así como la certificación del cumplimiento de requisitos emitida por la Subdirección de Talento Humano. Tras esta aclaración, procede a leer el proyecto de Acuerdo. Al finalizar la lectura, y al no presentarse comentarios ni sugerencias, se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado unánimemente por los consejeros presentes en la sesión, con un total de once (11) votos a favor.
- Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a LILIANA GARCÍA BARCO. El doctor Julio César Orjuela informa que, en el Drive se encuentra el acta del Consejo de Facultad en la que consta el concepto favorable emitido por dicha instancia para el ascenso en el escalafón de la profesora Liliana García Barco, así como la certificación del cumplimiento de requisitos

emitida por la Subdirección de Talento Humano. Tras esta aclaración, procede a leer el proyecto de Acuerdo y, durante la lectura, sugiere cambiar el orden de dos considerandos, ya que actualmente el considerando referente a 1999 está antes del que corresponde al año 1992. Propone que se ajuste en el orden cronológico correcto, relacionando primero el considerando de 1992. Al finalizar la lectura y no habiéndose presentado comentarios ni sugerencias adicionales, se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo, que es aprobado con las modificaciones propuestas, por unanimidad de los consejeros presentes en la sesión, con un total de once (11) votos a favor.

- Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN: El Vicerrector Académico informa que en el Drive se encuentra el acta del Consejo de Facultad, en la que consta el concepto favorable emitido por dicha instancia para el ascenso en el escalafón de la profesora Judith Camacho, así como la certificación del cumplimiento de requisitos emitida por la Subdirección de Talento Humano. Tras esta aclaración, procedió a leer el proyecto de Acuerdo. Al finalizar la lectura, y al no presentarse comentarios ni sugerencias, se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes en la sesión, con un total de once (11) votos a favor
- Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a RUTH MELIDA SÁNCHEZ MORA. El doctor Julio César Orjuela informa que en el Drive se encuentra el acta del Consejo de Facultad, en la cual se encuentra el concepto favorable emitido por dicha instancia para el ascenso en el escalafón de la profesora Ruth Sánchez, así como la certificación del cumplimiento de requisitos emitida por la Subdirección de Talento Humano. Tras esta aclaración, procedió a leer el proyecto de Acuerdo. Al finalizar la lectura, y al no presentarse comentarios ni sugerencias, se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes en la sesión, con un total de once (11) votos a favor
- Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a CLAUDIA ANDREA CRUZ BAQUERO. El Vicerrector Académico informa que en el Drive se encuentra el acta del Consejo de Facultad, en la que consta el otorgamiento del concepto favorable por dicha instancia para el ascenso en el escalafón de la profesora Ruth Sánchez, así como la certificación del cumplimiento de requisitos emitida por la Subdirección de Talento Humano. Tras esta aclaración, procedió a leer el proyecto de Acuerdo. Al finalizar la lectura, y al no presentarse comentarios ni sugerencias, se sometió a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad de los consejeros presentes en la sesión, con un total de once (11) votos a favor.

5. Propositiones y varios

- *Informe Medios Técnicos al Servidor de Moodle. Subdirección de Educación Virtual:*

El secretario del Consejo solicitó autorización a la señora Rectora para el ingreso de la subdirectora de Educación Virtual Erika Yong, quien una vez es autorizada a hacer parte de la sesión, procedió a presentar el informe tal como se detalla a continuación:

Se ha venido trabajando de manera conjunta con la OTIC y con el proveedor de servicios de infraestructura IFX, en las respectivas actualizaciones, optimizaciones y cambios necesarios para que la plataforma LMS de apoyo a la presencialidad “Moodle”, opere correctamente y con los estándares necesarios. Estas mejoras permitieron la independencia de máquinas virtuales y del servidor de bases de datos, el mejoramiento en cuanto a hardware y software, la instalación de la última versión de Moodle, la independencia del proveedor de infraestructura en cuanto al desarrollo de copias de seguridad, la migración de componentes del antiguo Moodle y la creación de nuevos componentes

Enero

Marzo

Mayo

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Histórico

Logro

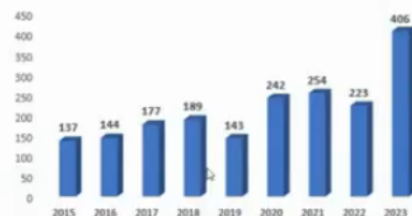
Uso histórico de Moodle como apoyo a la presencialidad

Impacto

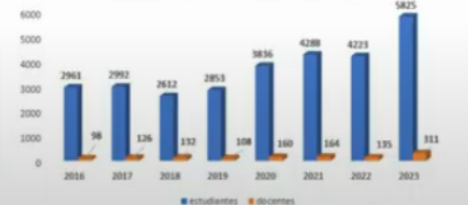
•A Noviembre 2023, en el histórico de usabilidad de la plataforma LMS Moodle como herramienta de apoyo a la presencialidad se identifica un nivel de aumento importante para esta vigencia con respecto a los años anteriores. Encontrándose con 406 componentes, 5825 estudiante y 311 docentes activos en Moodle, superando incluso el uso de la plataforma en tiempo de pandemia.

•La información detallada por programas se encuentra en el informe consensado de mediación tecnopedagógicas I y II 2023

Histórico componentes activos en Moodle



Histórico estudiantes y docentes Moodle



Enero

Marzo

Mayo

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Logro

Cursos en Pedagogía y TIC:
Mediaciones tecnopedagógicas. Como estrategia para fortalecer el uso de la tecnología como apoyo en los procesos de enseñanza aprendizaje en la modalidad presencial se consolidaron 5 cursos de mediación tecnopedagógica.

Impacto

En total se obtuvo una participación de 494 docentes durante el año correspondiente al 72%, con un porcentaje de certificación de los cursos del 50%. Los docentes que se certificaron aplicaron sus conocimientos en sus cursos dentro del marco de la hora de apoyo a la virtualidad establecida en el Acuerdo 054 de 2022, por el cual se aprueban los criterios para la asignación del Plan de trabajo de los docentes.

339		69	
Curso Aprendizaje basado en proyectos. Aplicación en el aula	Curso Certificación, evaluar en la sociedad del conocimiento	Curso Presentación de contenidos de manera innovadora por medio de las TIC	Curso de Moodle para docentes - Básico
PROPÓSITO DEL CURSO En este curso se espera que el docente conozca los aspectos básicos del aprendizaje basado en proyectos y los aplique con sus estudiantes mediante el desarrollo de una actividad registrada en el formato propuesto de ASP.	PROPÓSITO DEL CURSO La certificación se define como un juego intencional con un objetivo pedagógico definido, busca generar competencias en el estudiante que le permitan mediante retos sencillos lograr aprendizajes significativos. En este curso se pretende usar la gamificación como herramienta de evaluación para un contenido específico aplicado con los estudiantes.	PROPÓSITO DEL CURSO En este curso se pretende que, mediante la aplicación alguna de las herramientas TIC que se proponen, el docente pueda realizar un video interactivo o una presentación novedosa que comparta con sus estudiantes.	PROPÓSITO DEL CURSO Este curso permite generar un acercamiento básico a la plataforma Moodle mediante el reconocimiento de recursos y actividades sencillas que se pueden realizar en la plataforma.
ENTREGABLE Diligenciar el formato de ASP con los enlaces a las evidencias en donde se observe el desarrollo aplicado de la estrategia con estudiantes.	ENTREGABLE Realizar un video de una actividad evaluativa que evidencie el uso de herramientas de gamificación aplicadas con los estudiantes.	ENTREGABLE Realizar un video que evidencie el desarrollo de una presentación interactiva o video interactivo que aplicado con los estudiantes.	ENTREGABLE Evidencias de las actividades. Foto de perfil, bienvenida al curso, cargar programa analítico, sintético y planificación, cargar contenidos sencillos (pdf, presentación en power point, videos), crear un foro, crear una tarea.



Mejoras técnicas a Moodle



Independencia de máquinas virtuales:

Espacio exclusivo para Moodle, sin compartir recursos o depender de instancias de software que pudieran evitar su optimización, actualización y despliegues necesarios para su correcto funcionamiento.

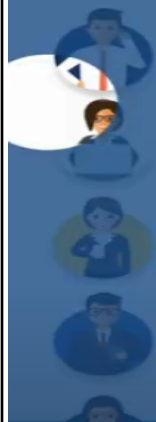
Mejoras técnicas a Moodle



Independencia de bases de datos:

Luego de la independencia de la máquina virtual se procedió a instalar los diferentes motores de bases de datos necesarios para el despliegue del LMS Moodle y los desarrollos paralelos a este.

Mejoras técnicas a Moodle



Características de hardware y software mejoradas:

Esta nueva máquina virtual tiene características de hardware muy superiores a las que se venían manejando, esto con el fin de poder dar respuesta al incremento de recursos necesitados para la ejecución de su uso durante los últimos períodos, teniendo en cuenta que el uso de la plataforma creció exponencialmente.

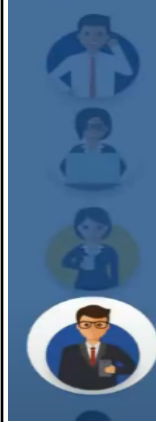
Hardware:

- Memoria RAM 128 Gb
- Disco duro 4 Tb
- Procesador 8 Núcleos

Software

- Linux Fedora
- Php Versión 8.2
- Moodle 4.3

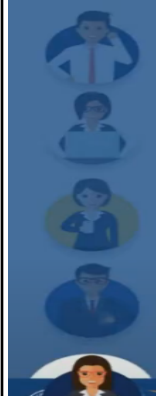
Mejoras técnicas a Moodle



Comparativo de servidores en cuanto hardware y software

Servidor Moodle anterior	Servidor Moodle nuevo
Sistema operativo: Oracle Linux Server release 7.6	Sistema operativo: Fedora Linux 38
PHP 7.2.33	PHP 8.2.16
Mysql 6.0	MariaDB 10.6.7
Moodle versión: 3.8.9	Moodle versión: 4.3.3
Independencia para actualizarse: No permitida	Independencia para actualizarse: De acuerdo con la necesidad de la herramienta.
Protocolo para copias de seguridad: Medios físicos y tiempos altos	Protocolo para copias de seguridad: Inmediata.
Disco duro 1 Tb	Disco duro 4 Tb

Mejoras técnicas a Moodle



Instalación de la última versión de Moodle

La actualización de Moodle en su última versión permitirá trabajar continuamente en aspectos de mejora, tales como instalación de Plugins, integraciones y automatización de actividades para poder utilizar las nuevas opciones y herramientas que el software en su última versión ofrece.

TIEMPOS DESTINADOS AL DESPLIEGUE

Inicio del proyecto

Ejecución

Solución: comunicación entre maquinas Moodle y servidor BD, 17 feb

Creación de cuentas en el servidor nuevo (Ests y docentes), 20 feb

Creación de programas, cursos y categorías, 21 feb

Despliegue del subdominio, 22 feb

Publicación IP pública, 26 feb

Direccionamiento DNS al nuevo subdominio, 28 feb

Fallo en acceso a servidor Moodle antiguo, 5 mar

Salida en Vivo

Restablecimiento de acceso al servidor antiguo, 6 mar

Despliegue de certificados SSL en Moodle nuevo, 8 mar

Fallo en acceso a servidor Moodle antiguo, 12 mar

Al finalizar la presentación, el profesor Javier Valbuena preguntó si la plataforma Moodle ya está disponible. La doctora Erika Yong respondió presentando las piezas gráficas publicadas, donde se evidencia que inicialmente se informó que estaría disponible entre el 26 de febrero y el 3 de marzo y una segunda pieza gráfica que confirma que la plataforma ya se encuentra activa. Además, mencionó que se están resolviendo las dudas y los requerimientos planteados a través del formulario. La doctora Eulalia Jaimes sugirió que este informe sea compartido en reuniones con profesores de cada Facultad para que conozcan mejor el uso de la plataforma, a lo que la doctora Erika respondió afirmativamente.

Al no existir más proposiciones o varios, el secretario del Consejo informó que se ha agotado el orden del día y siendo las 4:45 p.m. se dio por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a LUIS FERNANDO VÁSQUEZ ZORA. (APROBADO)	Secretaria General	18 de marzo de 2024
2	Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a LILIANA GARCÍA BARCO (APROBADO)	Secretaria General	18 de marzo de 2024
3	Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN (APROBADO)	Secretaria General	18 de marzo de 2024
4	Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a RUTH MELIDA SÁNCHEZ MORA (APROBADO)	Secretaria General	18 de marzo de 2024
5	Proyecto de Acuerdo por el cual se define el Ascenso en el Escalafón Docente a CLAUDIA ANDREA CRUZ BAQUERO (APROBADO)	Secretaria General	18 de marzo de 2024

ANEXOS SI

X

NO

(Relacionar anexos)

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1vh9fNVQY9IhZDMS0FgpCPpmGMzqTtjM6>

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	NOMBRE	LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretario General
Acta proyectada por		Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General	